

de los nuestros que residen en la que, respecto de ésta, llamamos Vieja, y no entendiendo lo mucho que se extienden los reinos de las Indias, piensan que todo ello es un pedazuelo de tierra, y que el Perú y Nueva España es como de Madrid a Sevilla; y así, escribiendo a los deudos o amigos que por acá tienen, ponen en el sobre escrito: a fulano, en las Indias, sin poner más distinción, ni claridad, siendo más dificultoso el hallar al tal hombre o persona, que si dijera al bachiller en Salamanca; porque desde esta región de la Nueva España, cuya cabeza es Mexico y es parte de lo que se llaman Indias, hay a los reinos de el Perú, que también son Indias, poco menos de distancia que a España; y así es muy diferente región y contiene otras muchas provincias y obispados, de que aquí ninguna mención se hace, porque son muy distintas y remotas tierras la una de la otra. Finalmente, recopilado todo lo arriba dicho en el capítulo pasado y éste, y haciendo la cuenta más cierta que hacerse puede, hallo que, en lo que es Nueva España, habrá cuatrocientos conventos, pocos más o menos, o monasterios de religiosos de todas órdenes, y otros cuatrocientos partidos de clérigos, que son por todos ochocientas doctrinas o asistencias de ministros eclesiásticos, para ministerio de los sacramentos y doctrina cristiana. Y es mucho de notar lo que arriba se dijo, que cada uno de los conventos de los religiosos, y de los partidos de clérigos, tiene de visita muchas iglesias en pueblos y aldeas que están a cargo de su doctrina. Estas iglesias sería imposible poder yo, ni otro alguno, contar; mas por lo que esta provincia de el Santo Evangelio tiene de visita, que serán más de mil, se podrá considerar las muchas que habrá en las seis provincias de esta misma orden y en las de las otras órdenes, y en los partidos de obispados que aquí se han relatado. Conserve nuestro Señor estos sus nuevos cristianos y provéalos de tales ministros, cuales para su buena cristiandad son menester, que no es poco lo que importa esta petición.

CAPÍTULO XXXIII. *De lo mucho que escribieron los religiosos antiguos franciscanos en las lenguas de los indios*



OS BIENAVENTURADOS DOCTORES SAN GERÓNIMO¹ y San Isidoro² hicieron particulares tratados en que dieron a los fieles noticia de los escritos eclesiásticos de la primitiva iglesia, a cuya imitación me pareció debía yo hacer siquiera un particular capítulo de esta materia, para que se entienda lo mucho que se debe a los primeros obreros de esta nueva iglesia y viña de el Señor, que no contentos con desmontarla, labrarla y cultivarla con el sudor de sus personas, quisieron dejar la prosecución de su labor, más fácil y suave para los ministros que les sucediesen, con el ejercicio de el lenguaje de estos naturales, que es el instrumento y medio necesario para predicarles el santo evangelio, e instruirlos en la vida cris-

¹ Div. Hier. de Scriptor. Ecclesiast.

² Div. Isidor. de Illustribus Viris et de ortu et obitu Sanctorum.

tiana. Y así traeremos aquí a la memoria los tratados que compusieron o trasumptaron en la lengua mexicana y otras lenguas extrañas, que más parece habérselas infundido el Espíritu Santo, como a los santos apóstoles, que habérselas ellos adquirido por industria y diligencia humana, según fueron en ellas expertos y curiosos.

Comenzaron a dar esta lumbré algunos de los doce que primero vinieron; y, entre ellos, el que primero puso en arte la lengua mexicana y vocabulario fue el fray Francisco Ximénez. Tras él hizo luego una breve doctrina cristiana, fray Toribio Motolinía, la cual anda impresa. Fray Juan de Ribas compuso un catecismo cristiano y sermones dominicales de todo el año, un *Flos Sanctorum* breve, y unas preguntas y respuestas de la vida cristiana. Compuso también fray García de Cisneros otros sermones predicables. Estos cuatro fueron de los doce.

Después de estos cuatro, fray Pedro de Gante (aunque lego) compuso una copiosa doctrina que también anda impresa. Fray Juan de San Francisco compuso un sermonario bien cumplido y de muy buena lengua, unas colaciones llenas de santos ejemplos, muy provechosas para predicar a los indios. Fray Alonso de Herrera compuso en provecho y lengua de estos naturales un sermonario dominical y *De Sanctis*. Fray Alonso Rengel hizo un arte muy bueno de la lengua mexicana, y en la misma lengua hizo sermones de todo el año y también hizo arte y doctrina en la lengua otomí. Fray Andrés de Olmos fue el que sobre todos tuvo don de lenguas, porque en la mexicana compuso el arte más copioso y provechoso de los que se han hecho y hizo vocabulario y otras muchas obras que se cuentan en su vida; y lo mismo hizo en la lengua totonaca y en la guasteca, y entiendo que supo otras lenguas de chichimecas, porque anduvo mucho tiempo entre ellos. Fray Arnaldo de Basacio, francés de nación, muy profundo teólogo, escribió muchos y muy copiosos sermones y de muy escogida lengua, y tradujo las epístolas y evangelios que se cantan en la iglesia por todo el año. Todo lo cual se estima en mucho.

Fray Juan de Gaona, doctísimo varón, fue muy primo en la lengua mexicana, y en ella compuso admirables tratados, aunque de todos no quedó memoria sino sólo de unos diálogos o coloquios que andan impresos de la lengua más pura y elegante que hasta ahora se ha visto, y otros de la pasión de nuestro redemptor de mano; los demás se quemaron por una grande desgracia. Fray Bernardino de Sahagún hizo arte de la lengua mexicana y unos sermonarios de todo el año, unos breves y otros largos, y una posilla sobre los evangelios dominicales y otros muchos tratados de escogidísima lengua. Y como hombre que, sobre todos, más inquirió los secretos y profundidad de esta lengua, compuso un calepino (que así lo llamaba él) de doce o trece cuerpos de marca mayor, donde se encerraban todas las maneras de hablar que los mexicanos tenían en todo género de su trato, religión, crianza, vida y conversación. Éstos, por ser cosa tan larga, no se pudieron trasladar. Sacólos de su poder, por maña, uno de los virreyes pasados, para enviar a cierto coronista que le pedía con mucha instancia escrituras de cosas de Indias; y tanto le aprovecharán para su propósito,

como las coplas de don Gayseros. Fue este padre en esto desgraciado, que de todo cuanto escribió, sólo ha quedado un libro que intituló: *Psalmodia*, el cual hizo para que los indios cantasen en sus bailes cosas de edificación de la vida de nuestro salvador y de sus santos, con celo de que olvidasen sus dañosas antiguallas. Tradujo en lengua mexicana también la vida de San Bernardino, como se escribe en las corónicas de la orden, a petición de los indios de Xuchimilco que le tienen por patrón, de cuya vocación es la iglesia. Un vocabulario trilingüe, en latín, castellano y mexicano, que yo tengo en mi poder.

Fray Alonso de Escalona escribió muchos y muy buenos sermones de que se han aprovechado y aprovechan hoy día los predicadores, así de dominicas como de santos; y también escribió sobre los mandamientos de el decálogo. Fray Alonso de Molina fue el que más dejó impreso de sus obras, porque imprimió arte de la lengua mexicana, vocabulario y doctrina cristiana, mayor y menor; confesionario mayor y menor o más breve. Aparejos para recibir el Santísimo Sacramento de el altar y la vida de nuestro padre San Francisco. Fuera de esto tradujo en la misma lengua los evangelios de todo el año y las horas de nuestra señora (aunque éstas se recogieron por estar prohibidas en lengua vulgar). Tradujo también muchas oraciones y devociones para ejercicio de los naturales, porque aprovecharen en la vida espiritual y cristiana. Fray Luis Rodríguez tradujo los *Proverbios* de Salomón, de muy elegante lengua y los cuatro libros de el *Contemptus Mundi*, salvo que de el tercero libro faltaban los últimos veinte capítulos; éstos tradujo de poco tiempo acá el padre fray Juan Bautista, siendo guardián de Tetzcuco y limó y corrigió todos cuatros libros, de muchos vicios que tenían, por descuido de los escribientes que los trasladaban, una vez y otra, y los imprimió. Más un catecismo breve en lengua mexicana y otros muchos tratados que se contienen al principio de la primera parte, que imprimió de sermones y otros tratados, y tradujo muchos fragmentos de la Sagrada Escritura. El padre dicho fray Juan Bautista, nacido en esta tierra, lector de teología y religioso de gran ejemplo y observancia, ahora en nuestros tiempos ha ilustrado esta santa provincia y aprovechado a todas las de estos reinos con las obras que en romance y en lengua mexicana ha compuesto muy dignas de su ingenio y celo santo de el bien de las almas, en especial las advertencias que ha sido gran luz y alivio para los ministros de doctrina de este nuevo mundo. Ya falleció y nuestro Señor le habrá galardonado sus trabajos, ejemplo y doctrina.

Fray Maturino Gilberti, de nación francés, compuso y dejó impreso en lengua tarasca (que es la de Mechoacan) un libro de doctrina cristiana, de marca mayor, en que se contiene todo lo que al cristiano le conviene entender y saber para su salvación.

El santo varón fray Juan de Ayora, provincial que fue de Mechoacan, entre otros tratados, dejó uno impreso en lengua mexicana, del santo sacramento del altar. Fray Juan Bautista de Lagunas, provincial que también fue de Mechoacan, escribió en lengua tarasca y dejó impresos el arte y doctrina cristiana.

Fray Francisco de Toral, obispo que fue de Yucatan, supo primero que otro alguno la lengua popoloca de Tecamachalco; y en ella hizo arte y vocabulario y otras obras doctrinales. Fray Andrés de Castro, primer evangelizador de la nación matlatzinca, hizo en aquella lengua vocabulario, doctrina y sermones.

Fray Pedro de Palacios, excelente lengua otomí, hizo en ella un catecismo o doctrina cristiana, y también un arte para aprenderla; la cual corrigió y amplió después el padre fray Pedro Oroz, benemérito padre de esta provincia, al cual se deben gracias por lo mucho que en esta lengua otomí trabajó y no menos en la mexicana en la cual compuso unos copiosos sermones que por su muerte no salieron a luz y son muchos y para todo el año, a la manera que escribió el padre fray Felipe Díaz, fraile de San Francisco, de la provincia de Santiago. Y el padre fray Sebastián de Ribero compuso vocabulario, muy abundante y copioso, en lengua otomí; y otros muchos escribieron que no me ocurren.

Otros de otras religiones han escrito (en especial el padre que se dice de la Anunciación, de la orden del glorioso San Agustín) pero como no tengo cierta noticia de sus obras, no los nombro; y no por hacerles agravio, que bien saben todos los que saben cosas de Indias que todas tres órdenes mendicantes, Santo Domingo, San Francisco y San Agustín, han trabajado en la doctrina y enseñanza de estos naturales indios, con grande fidelidad y cuidado, no perdonando ningún trabajo por excusar todos los que en la conversión se les han ofrecido y que ha habido y hay ministros de todas partes muy esenciales y curiosos, así en lengua, como en escritos pero no todos los conocí, ni conozco; y por la noticia y conocimiento que de los míos tengo, digo de éstos y no de otros. Otros que escriban dirán más que yo, y suplirán esta falta, que por no saber más cometo.



